



Ayuntamiento de Torres

NOTA INFORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA FORMAR PARTE DE LAS BOLSAS DE EMPLEO MUNICIPALES 2020/2021.

Abierto el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día 2 de junio de 2020 (martes) hasta el día 29 de junio de 2020 (lunes), ambos inclusive, para que por los/as interesados/as se presente documentación para formar parte de las Bolsas de Empleo Municipales, se comunica que esta se puede presentar:

- Telemáticamente, **en cualquier momento** a través de la sede electrónica de esta Entidad: <https://aytorres.sedelectronica.es>
- Presencialmente en las oficinas municipales en el siguiente horario:

Lunes a viernes, de 11:00 horas a 13:00 horas.

Debido a la actual situación, rogamos que tomen las medidas de seguridad correctas, y acudan con mascarilla, respeten el aforo de las oficinas municipales y se dirijan a la persona correcta para presentar la documentación:

Bolsas de Empleo Municipales 2020/2021	Responsable
Bolsa de peones polivalentes del Ayuntamiento de Torres.	Paz Medina Serra
Bolsa de limpiadores/as del Ayuntamiento de Torres.	Carmen Hervás Lozano
Bolsa de monitor/a de escuela de verano del Ayuntamiento de Torres.	Paz Medina Serra
Bolsa de monitor/a de clases de apoyo de inglés del Ayuntamiento de Torres.	Carmen Hervás Lozano
Bolsa de educador/a en guardería temporera del Ayuntamiento de Torres.	Paz Medina Serra
Bolsa de monitor/a del gimnasio municipal.	Carmen Hervás Lozano
Bolsa de cocinero en escuela infantil municipal del Ayuntamiento de Torres.	Paz Medina Serra